



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**

PRECAUCIONES
COVID-19

**PROTOCOLO
RETORNO SEGURO
A LA UDES**

PROTOCOLO RETORNO SEGURO A LA UDES

La **Universidad de Santander** siendo coherente con el resguardo y cuidado de la salud y bienestar de sus trabajadores, estudiantes y demás partes interesadas, ha establecido medidas inmediatas para realizar una apertura gradual y controlada de la presencialidad en tiempos de pandemia, mediante diversas acciones que permitirán la disminución del riesgo de transmisión de COVID-19 en la comunidad universitaria.

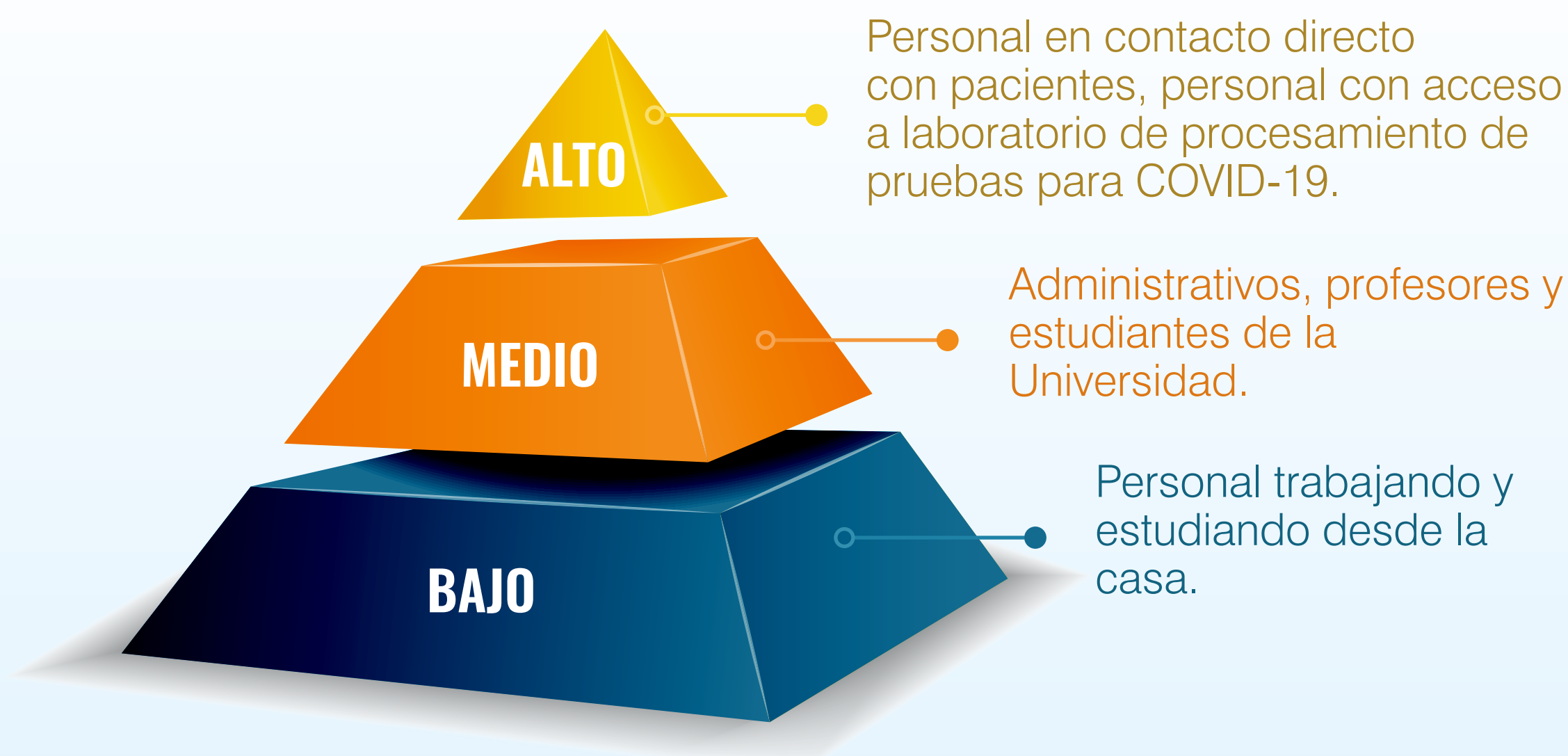
La Institución adopta las medidas legales y normativas vigentes referentes al COVID 19, así como, todas las que considera necesarias para garantizar el bienestar de la comunidad universitaria y las personas que ingresen a los campus e instalaciones de la Universidad. Para esto, se constituyeron dos comités que evalúan de manera permanente la evolución del evento e implementación de los protocolos para la prevención, vigilancia, identificación, seguimiento y control del COVID-19 a nivel institucional, realizando las recomendaciones específicas (Comité de crisis para asesorar el manejo técnico y académico de COVID-19 y Comité para desarrollar los protocolos de presencialidad necesarios ante el riesgo de transmisión de COVID-19, mediante Resolución 011 de mayo de 2020).

¿ES SEGURO RETORNAR DE MANERA PRESENCIAL A LA UNIVERSIDAD?

Cada campus de la **Universidad de Santander** cuenta con un Protocolo de retorno seguro a actividades académico-administrativas presenciales, que ha sido avalado por las alcaldías y gobernaciones correspondientes, después de la verificación de la implementación de las medidas requeridas para disminuir el riesgo de transmisión del COVID-19.

¡El cuidado de la salud de la comunidad universitaria es nuestra prioridad y requiere del compromiso de todos!

¿CUÁLES SON LOS NIVELES DE RIESGO DEL PERSONAL?



(Modificado de OSHA, 2020)



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**

¿QUÉ PERSONAL INGRESA A LA UNIVERSIDAD?

- Estudiantes y profesores que asisten a clases presenciales programadas por la Vicerrectoría de Docencia.
- Trabajadores*
- Contratistas*
- Proveedores*
- Visitantes autorizados por el área encargada.

* Autorizados por Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

¿QUIÉNES NO DEBEN ASISTIR A LA UNIVERSIDAD?



FIEBRE



TOS



DOLOR
GARGANTA

- Personas con tos, fiebre, cansancio, molestias, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, pérdida del olfato o del gusto, etc.
- Mayores de 60 años de edad.





MAYORES
60 AÑOS



MENORES
DE EDAD



DOMICILIOS

- Menores de edad, excepto quienes sean estudiantes activos y se encuentren registrados en actividades académicas autorizadas para la presencialidad.
- Personas con patologías crónicas o factores de riesgo para la infección por COVID-19 (Hipertensión arterial, cardiopatías, diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, bronquitis, obesidad, etc).
- Domicilios de alimentos.

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE INGRESO?

PASO # 1

- **Trabajadores:** Jefe inmediato envía la solicitud de ingreso especificando la labor, fecha y horario a los siguientes correos: **saludocupacional@udes.edu.co**, **jefetah@udes.edu.co** y **logística@udes.edu.co**



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**

• **Estudiantes:** los Directores de programa deben enviar la solicitud a **vicerectoriadedocencia@udes.edu.co** con previo aval de la decanatura de la facultad. Vicerrectoría de docencia consolida la información y es enviada a **saludocupacional@udes.edu.co** quien a su vez remite a **logística@udes.edu.co**.



• **Empresas contratistas y proveedores:** envían solicitud **saludocupacional@udes.edu.co**, **asistcoordsyt@udes.edu.co**, **logística@udes.edu.co** y área que requiere el servicio.

PASO # 2

Seguridad y Salud en el Trabajo verificará el cumplimiento de requisitos establecidos:

- Realizar inducción virtual en Seguridad y salud en el trabajo (aplica para administrativos, docentes, estudiantes de práctica, contratistas y proveedores).
- Diligenciar encuesta de caracterización (aplica administrativos, docentes y estudiantes de práctica).
- Realizar CURSO virtual COVID-19 (aplica docentes, administrativos y estudiantes de práctica).
- Conocer y cumplir los lineamientos y recomendaciones establecidos en el protocolo covid-19 de la UDES (aplica para todo el personal).



PASO # 3

- Para trabajadores, la Jefatura de talento humano realiza la aprobación de ingreso y emite carta de movilidad.
- Para estudiantes, Vicerrectoría de Docencia es quien determina la aprobación de ingreso.

PASO # 4

La Oficina de Logística concede el permiso para el acceso a las instalaciones de todas las personas.

Todas las comunicaciones se envían a través de correo electrónico.

¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA AL INGRESAR?

ACCESO PEATONAL



Estar clasificado como personal que puede ingresar (autorizado).



Diligenciar previamente el autorreporte diario en **[cuidateudes.edu.co](https://cuidateudes.udes.edu.co)**.





Portar el carné institucional e identificación correspondiente.



Se requiere usar tapaboca.



Toma de temperatura en los accesos a la Universidad.



Higienización de calzado en tapetes dispuestos en los sitios de acceso.

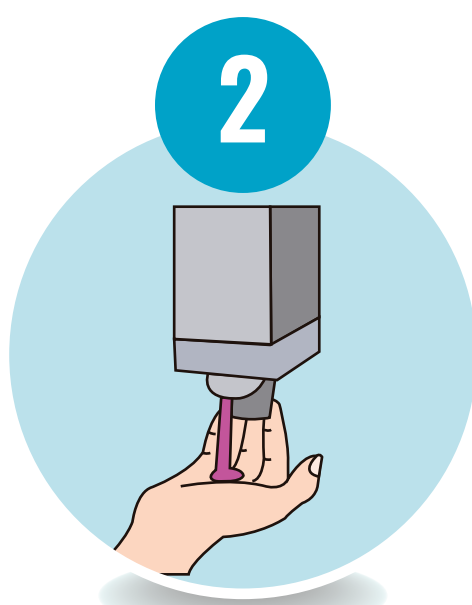


Higienización de manos en las estaciones dispuestas en los accesos principales.

¿Cómo lavarse las manos con agua y jabón antiséptico?



- Mójese las manos con agua.



- Aplique suficiente cantidad de jabón.



- Frótese las palmas de las manos.



- Frótese el dorso de la mano, con la palma de la otra mano, entrelazando los dedos.



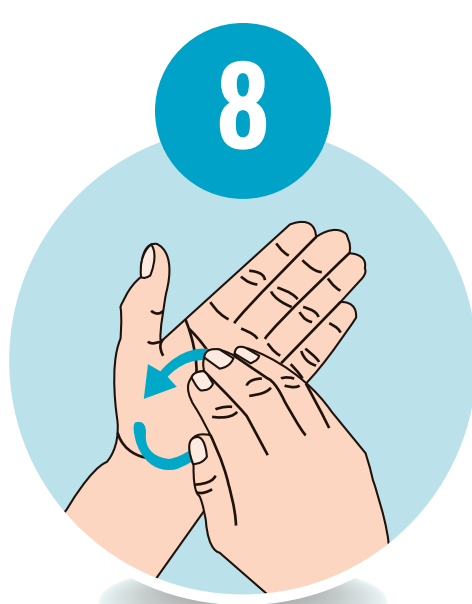
- Frótese las palmas de las manos, entrelazando los dedos.



- Frótese el dorso de los dedos con la palma de la otra mano, agarrándose los dedos.



- Frótese con un movimiento de rotación el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano.



- Frótese la punta de los dedos con la palma de la otra mano con movimiento de rotación.



- Enjuáguese las manos con agua.



- Séquelas con una toalla de un solo uso.



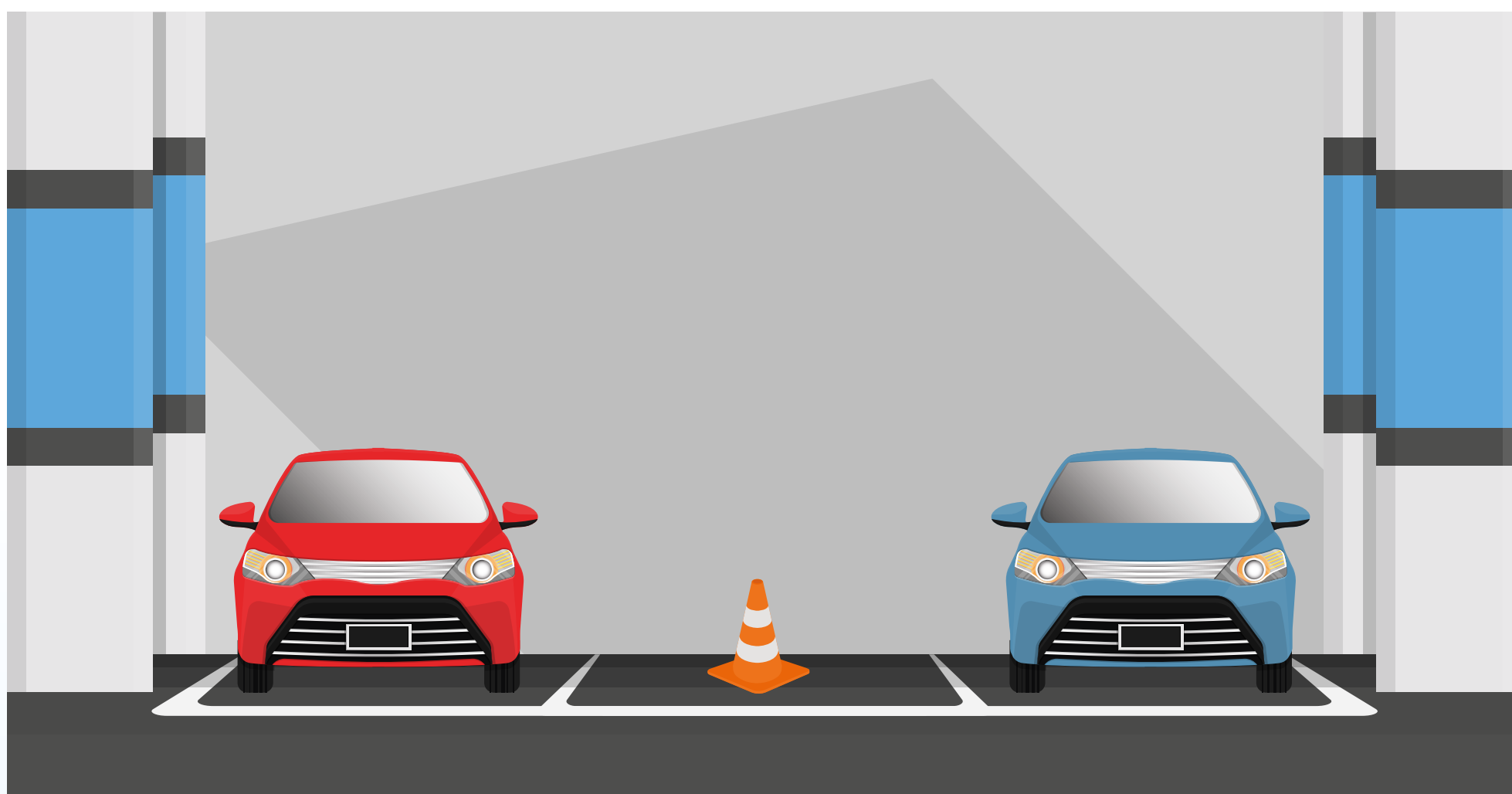
- Utilice la toalla para cerrar el grifo.



- Sus manos son seguras.

ACCESO VEHICULAR

- Estar clasificado como personal que puede ingresar (autorizado).
- Diligenciar previamente el autorreporte diario en **cuidateudes.edu.co**.
- Portar el carné institucional e identificación correspondiente.
- Se requiere usar tapaboca.
- Toma de temperatura en el acceso a la Universidad.
- Ubicación del vehículo en los sitios de parqueo habilitados. Todos los ocupantes del vehículo ingresan en el vehículo al parqueadero (Campus Lagos del Cacique Bucaramanga Edificio Carare).



- Higienización de calzado en tapetes dispuestos en los sitios de salida del parqueadero.
- Higienización de manos en las estaciones dispuestas en los sitios de salida del parqueadero.

¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA DURANTE LA PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD?

- Cumplir con las medidas de prevención, control y seguimiento designadas por la Universidad y por el Gobierno Nacional.



Usar permanentemente el tapabocas y los elementos de protección personal requeridos según actividad a realizar.



Evitar al máximo la manipulación de puertas, pasamanos o cualquier superficie con riesgo de contaminación.



Mantener el distanciamiento de mínimo dos (2) metros entre personas siempre.

- Tener en cuenta la señalización ubicada en los espacios físicos (pasillos, baños, aulas, laboratorios, etc).



CAPACIDAD MÁXIMA



LAVE LAS MANOS
CADA (2) HORAS



USO DE TAPABOCAS



USE ALCOHOL O
GEL ANTIBACTERIAL



EVITE EL CONTACTO



No compartir artículos personales (teléfonos, lapiceros, cuadernos).

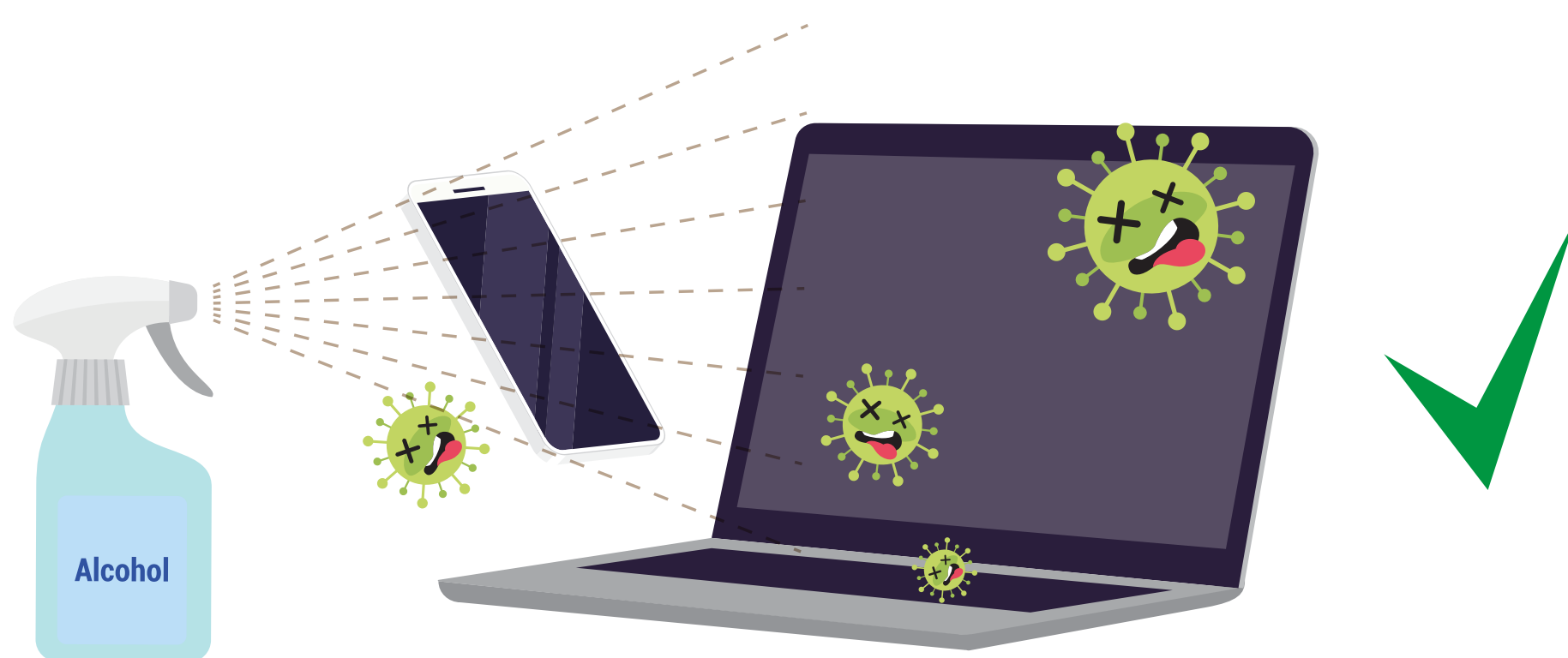


Evitar utilizar las zonas comunes y de descanso.



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**

- Utilice los ascensores solo si está en condición de discapacidad o condición médica especial.
- Se recomienda llevar un registro diario de las personas y lugares con quien estuvo en contacto. Será de utilidad en la eventualidad de la identificación de un caso positivo por COVID-19.
- Desinfectar los implementos utilizados al finalizar cada actividad o jornada de trabajo.



- Si presenta síntomas de infección por COVID-19 dentro de las instalaciones de la Universidad, debe hacer un nuevo reporte diario de síntomas a través de cuídateudes.edu.co, informar a Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo y dirigirse al área de aislamiento determinada para tal fin.
(Bucaramanga: saludocupacional@udes.edu.co, jefetah@udes.edu.co;
Teléfono: 6516500 ext. 1579, 1580 y 1700;
Celular: 3209045746)

¿QUÉ CUIDADOS SE DEBEN TENER PARA LA ALIMENTACIÓN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD?



Inicialmente **NO** estarán habilitadas las cafeterías de la Universidad.

Para consumir alimentos tenga en cuenta:

- No consumir alimentos en zonas recintos cerrados, hacerlo en lugares abiertos con ventilación natural, manteniendo una distancia mínima de 2 metros entre personas.
- Antes del consumo de alimentos, limpiar y desinfectar la zona con alcohol al 70%.
- Lavar las manos antes y después del consumo de alimentos.
- Limpiar y desinfectar el área al finalizar el consumo, así como las áreas utilizadas como microondas, neveras y demás.
- Se recomienda que cada persona porte su propio termo o vaso para consumo de agua para hidratación y evitar el uso del dispensador.

- Retirarse los elementos de protección personal y ubicarlos en un lugar limpio para evitar su contaminación.
- Se sugiere preparar los alimentos en casa y no comprar productos alimenticios en la calle.

¿QUÉ OTRAS MEDIDAS SE **HAN IMPLEMENTADO?**

- Limpieza y desinfección. Clasificación de áreas que garantice la seguridad de las personas que ingresan (críticas, semicríticas, no críticas). Realizado por personal entrenado para garantizar la disminución del riesgo de infección.



LIMPIEZA POR PERSONAL ENTRENADO

- Manejo de documentos físicos.
Véase “Protocolo para retorno seguro a actividades presenciales en los campus e instalaciones de la **Universidad de Santander**”.
- Protocolo de manejo de residuos sólidos en contexto de pandemia.
- Protocolo manejo y desinfección de herramientas y equipos.
- Protocolo para el manejo de residuos generados en el análisis microbiológico de muestras para covid -19.

Disponibles en: <https://udes.edu.co/sg-sst>

- Protocolo de bioseguridad de cada empresa contratista o proveedor.

¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA AL SALIR DE LA VIVIENDA?

- Tener en cuenta el tiempo para llegar con anticipación a la Universidad. Los controles de acceso son **OBLIGATORIOS**.
- Se recomienda usar vestuario que cubra la piel (camibusos), pantalón largo, zapato cerrado, preferiblemente cabello recogido o corto, evitar la barba y no usar accesorios (relojes, aretes, manillas o anillos).



Usar tapabocas siempre antes salir de casa y durante el que tiempo que se permanezca fuera.



Llevar consigo gel antibacterial.

- De ser posible, usar medios alternativos de transporte (caminar o ir en bicicleta). Si se utiliza transporte público respete los protocolos de bioseguridad.
- Si se utiliza vehículo desinfectar con alcohol manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, etc.; ventilar el vehículo antes de subirse y mantenerlo ventilado.



En caso de requerir estornudar o toser, utilizar el protocolo de uso de tapaboca para retirarlo y volverlo a colocar y desinfectar las manos inmediatamente. Una vez

usado, doblar el pañuelo o papel, guardarlo en una bolsa y luego, depositarlo en el basurero. Si no se tiene pañuelo, cubrirse la boca y la nariz con el antebrazo o la parte interna del codo. NO hacerlo en las manos o al aire libre.

- Mientras se esté fuera de la vivienda evitar al máximo el contacto con cualquier superficie y mantener la higiene de manos frecuentemente (cada 2 horas).

¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA AL REGRESAR A LA VIVIENDA?

- Al ingresar a su vivienda procure no tocar nada. Evitar el contacto físico con las personas del hogar hasta que se haya terminado el protocolo de higiene.



Retirarse los zapatos (lavar la suela con agua y jabón o aplicar alcohol al 70% y deje secar).



Mantener en una caja o balde en el acceso a la vivienda los elementos personales como (llaves, celulares, billeteras, carteras, etc.). *Evitar usar bolsos, manillas, cadenas, relojes, etc. porque incrementan la posibilidad de contagio y dificultan la higiene al retornar al hogar.



Quitarse la ropa exterior y depositarla en una bolsa para lavarla con agua caliente. No sacudir las prendas para minimizar el posible riesgo de dispersión del virus.



Desinfectar los elementos que se dejaron en la caja con un paño limpio y alcohol diluido en agua: 70 ml de alcohol mezclado con 30 ml de agua. Se puede envasar esta solución en un atomizador o rociador.

- Limpiar y desinfectar bolsas y productos traídos de la calle antes de guardarlos en la nevera o despensa. Desinfectar también las superficies donde ubicó los elementos traídos desde fuera.



Lavar sus manos y bañarse el cuerpo, lavar con suficiente jabón todas las zonas expuestas (manos, muñecas, brazos, cara, cuello, etc.).

Esta cartilla fue realizada por el Comité para el Desarrollo de Protocolos para la Presencialidad y Comité de Crisis.